Colegio de Abogados de San Isidro

Departamento de Cultura

XLVII Salón de Pintura del Abogado y de la Abogada

Dr. Raúl Weihmüller

Reglamento

*TEMA: Libre

*CATEGORÍA: Abogados/as, escribanos/as, magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial.

*DIMENSIONES DE LA OBRA: la obra enmarcada no podrá exceder de 1 mt. por 1mt., sin excepción.

*No se admitirán copias de otros autores, de autores fallecidos, que no estén en condiciones de ser colgadas ni más de dos obras por expositor. El Colegio se reserva la facultad de exponer sólo una obra por razones de espacio.

*PROCEDIMIENTO: Se admitirá cualquier técnica o procedimiento en pintura o dibujo.

*INSCRIPCIÓN: Se llevará a cabo completando los cupones con los datos solicitados, entre los días 1/10/26 al 30/10/26 el horario de 8:30 a 15:30.

*JURADO: Estará integrado por los artistas plásticos Isabel Chedufau, Enrique Burone Risso y Julio López Vietri.-

*PREMIOS: 1er. premio: Orden de compra.- 2do. Premio: Orden de compra.-3er premio - .Menciones especiales del Jurado: Diploma.

*El expositor que por alguna razón no deseare concursar deberá hacerlo saber por escrito para no ser juzgado, pudiendo igualmente participar de la exposición.

*EXHIBICIÓN DE OBRAS: Las obras serán exhibidas desde el 3/11/26 al 21/11/26 en la sede del CASI sita en Martín y Omar 339 San Isidro.

*INAUGURACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS: Se realizará el día viernes 6 de noviembre de 2026 a las 19:00.

*RETIRO DE LAS OBRAS: Los trabajos presentados deberán ser retirados entre los días 23/11/26 hasta el 3/12/26 indefectiblemente. El CASI se reserva el derecho de disponer libremente sobre el destino de las obras no retiradas en el término previsto.

*El CASI velará por la conservación de las obras pero no se hace responsable por las pérdidas o deterioro.

Colegio de Abogados de San Isidro

Departamento de Cultura

INGRESA BAJO NRO.: Se recibe con observaciones:

Apellido y nombre:

Doc. de Identidad:

Colegio de Abogados de

Dirección completa y cód. Postal

Teléfono fijo y WhatsApp

E mail:

Título de la obra, técnica y medidas

Declaro conocer el Reglamento que rige el XLVII Salón de Pintura del Abogado y de la Abogada.
Firma

Original: PEGARLO DETRÁS DEL CUADRO - Duplicado: RETENERLO EN LA RECEPCIÓN
Triplicado: PARA EL PROFESIONAL